



MAT: APRUEBESE MODIFICACIÓN INTERNA No. 06 AL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2016.

ALGARROBO, 07 JUN 2016

DECRETO N°: 3206



VISTOS:

- 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N° 19.280/1993;
- 2 Decreto Alcaldicio N° 3445 del 06/12/2012, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3 D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4 D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades;
- 5 Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S de Educación 453/91.
6. D.A. No. 945 de 25.02.2014; Ratifica y designa reemplazo en dirección del DAEM Algarrobo a Don Jorge Luis Vilches Sotelo a contar del 12.02.2014 hasta que se resuelva el llamado a Concurso público del cargo;
- 7 D.A. N° 6679 de fecha 30/12/2015, que aprueba el Presupuesto para el año 2016, presentado por el Departamento de Educación de Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8 D.A. N° 387 de fecha 19/01/2016, Establece orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo;
- 9 Ord. N° 155 del 07.06.2016 de Jefe DAEM (R), que solicita Modificación Interna No. 06 al Presupuesto Educación Municipal del año 2016.

CONSIDERANDO:

Ord. N° 155 de fecha 07.06.2016, en el cual solicita el Departamento de Educación Municipal Modificación Interna No. 06 al Presupuesto de Educación del año 2016, correspondiente ajustes de Gastos.

DECRETO:

- I Apruébese modificación interna N° 06 del Presupuesto Municipal de Educación 2016, aumentando y disminuyendo código del plan de cuentas de gastos con el siguiente detalle:

CODIGO GASTOS	DENOMINACION	MODIFICACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.800.000	
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		1.800.000
22-04-999-000-000	OTROS	2.000.000	
22-04-011-000-000	REPUESTO Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO		2.000.000
TOTAL GASTOS		3.800.000	3.800.000
TOTAL MODIFICACION INTERNA No. 06			

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANG MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOGF/PFMM/U.C. 226/pcr

Distribución:

- Dirección DAEM
- Unidad Control
- Departamento Educación
- Oficina de Transparencia
- Archivo Municipal

JAIME OSVALDO GALVEZ CUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO

FECHA 07 JUN 2016 HORA

SALIDA

DOCUMENTO N°

FECHA HORA

NO. ABRE 08 JUN 2016